

RECORDANDO A IGNACIO WINISKI

Por el Académico DR. HORACIO SANGUINETTI

La promoción que hace treinta y cinco años cursaba la Facultad de Derecho fue llamada —un tanto sorpresivamente— a vivir una inolvidable aventura intelectual: la universidad autónoma, de alto nivel científico y estatura ética, que resultó entre 1955 y 1966, por una serie de afortunadas circunstancias, un paradigma. La Revolución Libertadora comprendió la urgencia de dotar a las universidades de un enorme grado de independencia y descentralización, que implementó jurídicamente: así tuvimos, durante algunos años, la mejor universidad argentina.

En aquella gran Facultad, cuyas autoridades solían ser opositoras al rector Risieri Frondizi, pero que participaba del ambiente creador y luminoso de toda la "mater", los jóvenes conocimos una serie de prácticas pedagógicas y cívicas absolutamente novedosas.

Recibíamos el ejemplo de maestros sustanciales, y sentíamos muy fehacientemente que participábamos en ideas y circunstancias fermentales y renovadoras.

Llamados a cogobernar, según la concepción republicana de 1918, en el Consejo Directivo —verdadera escuela política, según el mejor sentido del término—, proponíamos con cierta insolencia proyectos no siempre descabellados y debatíamos a fondo —y dignamente—, con las primeras espadas de nuestra ciencia. Aprendíamos y colaborábamos ofreciendo experiencias insustituibles, con un ángulo de observación estrictamente nuestro. Desde

entonces me unió afecto, aprecio y respeto, en casos amistad, con muchos de los consejeros de profesores y graduados, cualquiera fuese nuestra afinidad o divergencia en cuanto al problema universitario: Risolía, López Olaciregui, Ruiz Moreno, Gioja, Ahumada, Trusso, Postiglione, Vera Villalobos... Aquel consejo fue un lugar de encuentro y de socrático intercambio intelectual.

El cogobierno estudiantil, ejercido con seriedad y medida, nos fortalecía completando la tradicional información libresca, y fortalecía a la casa con iniciativas útiles.

Al Departamento de Extensión, que dirigía Fernando L. Sabsay, convocábamos —como si fuera nuestro hogar—, a escritores, sabios, políticos o artistas con cuya eminencia nos habituamos a tratar casi de igual: por ejemplo, José Luis Romero, Miguel Angel Asturias, Raúl Prebisch, Rafael Alberti, Astor Piazzolla, Alfredo Palacios, Adolfo Morpurgo, Aron Kaschturian, Jean-Louis Barrault, Jaime Dávalos, Ezequiel Martínez Estrada o... el torero Mario Cabré.

Todos ellos nos enseñaban más que muchos de los volúmenes que por décadas habían agobiado a los iniciados.

Éramos, por supuesto, principiantes, catecúmenos, si se quiere “teknones” como llamó César a Bruto¹. No teníamos dudas de nada, e íbamos a transformar al país y al mundo en lugares dignos de ser vividos.

En el Centro estudiantil —que podían presidir Jorge Sáenz o Moisés Ikonikoff— y los comicios oficiales del Consejo, dirimíamos nuestros encuentros y desencuentros; asistidos a veces, como en la proclamación de la fórmula para el período 1959-60, por el propio rector de la Universidad de la República Oriental, Mario Cassinoni, el joven dirigente cordobés Francisco J. Delich y un cubano que presidía la Federación de su patria, en pleno fervor revolucionario. El cual cubano, según rumores, concluyó pagando fuerte tributo personal cuando ciertas obvias perplejidades lo llevaron después a la disidencia.

Más tarde, nuestras divergencias y solidaridades fueron y vinieron en la vida. Elección hubo donde, en listas

¹ Según Suetonio, la frase dicha ¡en griego!, por César apuñalado, habría sido “Kai Sü, téknon”. Algo así como “Tu también, *pibito*”, síntesis admirable de reproche afectuoso, formulado por un hombre maduro a un pretencioso chiquilín.

opuestas, me enfrenté limpiamente con varios amigos —como Vanossi o Botana—, que el trajín existencial me asignaría, al final, entre los mejores. Inclusive allí estaba ese “amigo y medio”, que según el conde Lucanor, es lo máximo que podemos pretender los mortales.

Desde el Centro, por ejemplo, Carlos Strasser convocó a un debate abierto sobre las “Tres revoluciones”, y aunque la discusión acerca de 1955 motivó una pelotera regular, fue una de las primeras veces —si no la primera—, que en la Facultad se trató la historia reciente.

Y cuando el Teatro Colón no pudo organizar su temporada lírica, el Centro suplió (?) esa defeción, presentando en el Astral una ópera de Menotti y una cantata de Bach. Fue un desastre financiero pero un triunfo artístico razonable.

Pues en el aspecto cultural, el Centro de Derecho y Ciencias Sociales (FUBA) andaba activo; y por entonces publicó solícitamente los últimos números de su *Revista Jurídica*. La dirigieron José Nun, Alberto Ciria y Pedro Böhmer, entre otros; y no faltó un *Suplemento Literario* que regía Manuel Antín. Por esa actividad editorial aprendimos qué es una prueba de galeras, nos carteamos con los grandes —yo conservo correspondencia de Hermann Hesse, Thornton Wilder y Armand Salacrou, por ejemplo— y tratamos a Álvaro Yunque, Carmen Gándara, Alejandro Casona, Leónidas Barletta, Alberto Hidalgo, Atilio J. Castelpoggi, Adolfo Mitre, Nicolás Cócara, Samuel Eichelbaum o Fernando Guibert, entre muchos pares.

Pero esta incitación intelectual —un tanto irregular, pues la *Revista* galgaba, como corresponde a tales casos—, halló muy pronto un nuevo teatro: el Departamento de Publicaciones de la Facultad.

Ignacio Winiski asumió su dirección en 1956, creo que durante la breve intervención de Luis Baudizzone. Era un joven profesor de Derecho Comercial, notorio y en breve temido. Integraba un elenco no muy nutrido de titulares reformistas —Gioja, Diez, Ahumada, Sánchez Viamonte, Díaz de Guijarro, Bielsa—. Poseía un saber extenso. Había revelado públicamente la utilidad del cheque de viajero. Y a veces se solazaba escandalizando con una severidad algo teatral. Lo recuerdo mientras consignaba prolijamente ciertos disgustos que ocasionaba a algunos

graduados, a quienes con toda naturalidad, aplazaba, ¡en el examen de tesis!

Junto a esa exigencia implacable era, sin embargo, capaz de lucir una airosa cordialidad y muchas aptitudes para las sales del humor y de la amistad sin sombra.

Trabajador a destajo, poseía el raro don de hacer discípulos. Transmitía su entusiasmo y obraba como un revulsivo constante que atacaba nuestra pereza y nuestro conformismo.

Nadie podía resistir comprometerse con su estilo de labor y, asumido el compromiso, uno estaba perdido si no cumplía puntualmente. Winiski se encargaba de avergonzar al moroso, en público y en privado, enrostrándole sus traiciones, destacando el desprestigio que afectaba a la ciencia jurídica nacional por su desidia culposa.

También constituía un ejemplo ético, en lo cívico y en lo íntimo. Padeció la triste honra de recurrentes cesantías y persecuciones arbitrarias, e integró muchos, demasiados años, esa provincia de exiliados en su propia tierra que Alberdi denunciaba como un factor paralizante de nuestras energías.

Pero además, en lo particular, resistió con ejemplar gallardía los embates de una enfermedad gravísima y la venció; como se venció a sí mismo soportando el inaudito dolor de perder en sazón, sucesivamente, a sus dos hijas: el mayor sufrimiento reservado a la condición humana.

¿Cómo habría de encarar, semejante personalidad, la tarea del Departamento? Era previsible: abandonado el fatigado carril de los usos trillados, infecundos, concibió un plan imaginativo que comprendía —amén de la edición de varias Guías y Boletines que resultaron útiles—, dos publicaciones periódicas de aliento: primero, la *Revista Jurídica de Buenos Aires*, manejada por profesores y graduados, de alto nivel científico, con abundante doctrina internacional en su original extranjero más la traducción, y sumarios en inglés, francés, italiano y alemán. El alto saber. Y además, *Lecciones y ensayos*. Comprendía la lección del profesor, destinada primordialmente a dilucidar un punto programático oscuro, ilustrar un enfoque novedoso o cubrir una laguna bibliográfica; y ensayos de alumnos primerizos, azorados por ver ¡al fin!, su nombre en letras de molde; alumnos que producían la nota bibliográfica.

fica como echando el resto, con el cuidado y la pulcritud de una tesis. Aquellas notas bibliográficas de enorme aptitud docente, donde tantos hicimos nuestras primeras armas, que el propio Winiski no desdeñaba redactar y cuya trascendencia señalaba una y otra vez.

En verdad, él registraba como una de sus primordiales inquietudes “la intercomunicación entre profesores y alumnos”. Y entregó “la efectiva dirección” de *Lecciones* a los alumnos —“entiéndase bien, a todos los alumnos”— que tuvimos entonces contacto fluido con los docentes y tribuna propia de incalculable eficacia formativa. Un comité integrado por estudiantes de promedio distinguido, discutía, evaluaba y por fin autorizaba o no la publicación de *Estudios*, *Crónica Legislativa*, *Jurisprudencia en broma* y en serio, *Revista de revistas*, *Escritos Judiciales* y hasta poesía y cuento.

Un consejo profesoral por donde transitaron Dassen, Boffi Boggero, Allende, Jiménez de Asúa, Soler, Malagarriga, Linares Quintana, Risolía, Argúas, Gioja, Aztiria, supervisaba el conjunto.

Entre los alumnos o graduados jóvenes estaban Rodríguez Galán, Fargosi, Barrancos, Carrió, Vivet, Vera Villalobos, Pigretti, Alterini, Vanossi, Laquis, Petracchi, Bacqué, Suárez Anzorena, Bulygin, Siperman, Balestra, Gastón Dassen... ¿Cómo evocarlos a todos?

Fue un vivero fantástico, donde sazonzaban los juristas de la generación, los futuros jueces, políticos, hombres de consejo.

¡Y qué reuniones aquéllas! Como la hora era el mediodía y las necesidades epicúreas más elementales no podían descuidarse, acometíamos una torre de “sandwiches” sin descuidar la ironía ni la mayéutica.

Las viandas se evaporaban al conjuro de ideas, opiniones y propuestas. Allí aprendimos a valorar el ingenio agudísimo de inolvidables “causeurs” —recuerdo, muy particularmente, a Julio Dassen y al propio anfitrión—. Allí vimos, en suma, operar a la viva inteligencia y supimos una vez más que la palabra activa vale tanto como el libro.

Por otra parte, Winiski organizó dos memorables Congresos de revistas jurídicas.

Al de Córdoba viajamos con Mario de Marco Naón. Los tres nos alojamos en Unquillo y allí Winiski pronto

distribuyó tareas y responsabilidades. Tocaba diana muy temprano, y tras bañarse con agua helada, ya en viaje a la ciudad iniciaba una jornada fecunda de razones y proyectos. Estaba proponiendo una nueva publicación, a la que parafraseando el fascinante nombre de ciertas viejas ediciones, que acababa de descubrir, llamaría "Teatro Jurídico Argentino". Nada de eso, que tuvo avanzado estado de gravidez, finalmente resultó posible.

Llegó 1966, un final abrupto e inexplicable. El Departamento se diluyó y las revistas dejaron de aparecer, salvo algún parche o remedio circunstancial.

Sin embargo, a partir de 1984, Ignacio —tuve por fin el honor de llamarlo así y darle el tuteo—, volvió a dirigir "su" Departamento con el mismo ímpetu de los viejos tiempos. Volvieron a reunirse los elencos juveniles y devoramos algunos emparedados más.

Y todo hace pensar que la siembra no será en vano, aunque Ignacio ya no nos acompañe.

Murió un fin de semana, subrepticia y discretamente, como si quisiera decirnos: "Amigos, yo me retiro del teatro —jurídico o lo que sea—, porque es mi tiempo de hacerlo. No se molesten por mí".

Pero al irse así, yo estoy seguro, seguro, que contaba con dos cosas: que habrá nueva cosecha y que ninguno de nosotros lo olvidará.